

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9602

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHÓN, MARTES 25 DE JUNIO DE 1935

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

El proyecto de reforma Constitucional dice en su parte dispositiva: Artículo único.

De conformidad con el artículo 125 de la Constitución, se somete a la decisión de las Cortes elegidas con potestad constituyente, la reforma de aquella de este modo.

Adiciones: artículos 12 y 14 en su número cuatro y quince en su número uno.

Supresión del artículo quince de las materias incorporadas a los dos artículos anteriores.

Supresión o reforma del artículo 19.

Reforma del artículo 20.

Supresión del número cuatro del artículo 24.

Reforma y adición del artículo 26.

Supresión del artículo 30.

Reforma del artículo 43.

Supresión o reforma del artículo 34 en los párrafos segundo y tercero.

Reforma y adición del artículo 71.

Reforma de los artículos 53, 58, 60, 68, 74, 75, 76 y 80 en su párrafo primero, 81 en su párrafo segundo, 82, 83, 84 y 85.

Adición al artículo 90.

Reforma de los artículos 91, 92, 99, 100, 102, 107, 109 y 110.

Supresión o reforma del párrafo último del artículo 120.

Supresión o reforma de los artículos 121, 122 y 123.

Supresión del artículo 124.

Reforma del artículo 125.

En la propuesta solo se citan como se ve artículos y si han de ser adicionados, suprimidos o reformados en los aspectos taxativos que se fijan pero sin expresar el sentido de la reforma que queda íntegro a la potestad de los constituyentes.

Donde se expresa esto es en el preámbulo que razona los motivos de las propuestas y entre ellas la reforma del artículo 20, porque los sucesos recientes han demostrado que la estructura constitucional es anómala e inadecuada.

Por ese artículo se ha hecho posible que el presidente de la Generalidad asuma la representación del poder central.

El artículo 26 se estima ambiguo y poco flexible y no se regula la materia del concordato.

Los párrafos de separación de la Iglesia del Estado, no exigen adición ni reforma.

El artículo treinta, sobre extradición de delincuentes, debe suprimirse pues equivale a una prima de delincuencia.

La reforma del artículo 51 exige la necesidad de crear una alta Cámara, pues las dificultades del actual sistema son la ineficacia de las leyes que los partidos elaboran en contradicción con los adversarios que les precedieron y la tendencia a la plenitud del poder ya que el gobierno está sometido a la Cámara y hasta tiene jurisdicción ésta sobre el presidente de la República en pugna con el jefe del Estado por ser el único poder de contención frente a la Cámara y los abusos en la iniciativa parlamentaria sobre las leyes.

Se propone la reforma del artículo 56, porque la Constitución olvidó que había que armonizar el principio de la representación nacional, con la autonomía de las regiones.

Los diputados de la región legislaron, con exclusión de los diputados del resto del país, y sin embargo, pueden pesar sobre la legislación general.

Se considera necesaria la reforma del artículo 58, porque no es razonable que en un periodo de tres meses que marca la Constitución para las sesiones parlamentarias, de febrero a septiembre inclusive, sea tan amplio, y en cambio el segundo periodo, que es de dos meses, haya de desarrollarse de octubre a enero inclusive.

Se pide la reforma del artículo 102 porque la amnistía puede conducir

a la indefensión social, y esto demanda restricciones que pueden ser de intervención de otros poderes.

El artículo 122 debe ser reformado, para establecer un método en la designación de vocales y presidente del Tribunal de Garantías de tipo técnico.

Por último el artículo 125 que trata del trámite para la revisión constitucional, debe ser reformado por el natural deseo de las mayorías de conservar su influjo, y de los diputados de conservar su influjo.

Cabe buscar la solución al problema por varios caminos.

¿Será elegido Chiappe alcalde de París?

Es el candidato de la mayoría municipal

París. — El prefecto del Departamento del Sena ha fijado para el próximo día 24 la apertura del período de sesiones del Concejo Municipal de París. La sesión del día 24 presenta un excepcional interés. Habrán de proceder los ediles a la elección del alcalde de la capital.

Aunque el Frente Comun acusó un fuerte avance en las recientes elecciones municipales, la mayoría en el seno del Concejo es republicana moderada. El Frente Común cuenta 19 puestos, las izquierdas republicanas, 19, y los republicanos moderados, 52.

¿Quién será elegido alcalde mayor de París?

A petición de algunos compañeros de Corporación que figuran en la mayoría presentará su candidatura M. Jean Chiappe, ex prefecto de Policía de la capital, conocedor como nadie de la organización metropolitana. Jefe máximo que fué de la Policía Municipal — un ejército de 17,000 hombres — Durante no pocos años corrió a su cargo el orden de la calle — en todos los sentidos del vocablo — Su mandato prefectal terminó sin ser manchado por derramamiento de sangre, y, en cambio, a las cuarenta y ocho horas de haber sido depuesto se producían en la plaza de la Concordia los sangrientos sucesos del 6 de febrero de 1934, y una semana más tarde la represión sangrienta también en la plaza de la República.

El Gobierno que presidía M. Daladier sacrificó al prefecto de Policía por exigencias de los marxistas. Le ofreció, sin embargo, la Alta Comisaría de Marruecos, tal vez para alejarle de París; pero M. Chiappe rechazó la prebenda, no consintió en abandonar la capital. Combatido con encono por las extremas izquierdas, triunfó en las pasadas elecciones municipales, obteniendo una mayoría nunca lograda por nadie en la primera vuelta.

Ahora se da como seguro que será el candidato de la mayoría municipal.

Los marxistas le opondrán el nombre prestigioso del doctor Rivet edil elegido por la coalición de izquierdas.

M. Chiappe, alcalde de París y futuro diputado por la capital, puede ser el hombre en quien recaiga la dirección máxima de las diferentes Ligas patrióticas.

M. Chiappe, corso... y napoleónico, está llamado a desempeñar un papel preponderante en la política de la capital de Francia. Y quién sabe si en la política nacional.

(De « Ahora ».)

Dos familias enemigas y un mulo que provoca un crimen

Lugo. — El domingo se recibieron en esta capital algunas noticias de un bárbaro crimen ocurrido en el municipio de Santana.

Según los primeros informes, el hecho constituía un parricidio verdaderamente monstruoso. Decíase que dos hermanos habían asesinado a otro hermano a tajos o cortes de hoz, en presencia y por instigación del padre de ambos. De nuevas averiguaciones se deduce que el suceso tuvo muy distintos caracteres, que no merecen su gravedad.

Hemos obtenido referencias directas de algunas personas que se hallaban cerca del lugar del suceso, y narran lo sucedido en la siguiente forma:

Entre dos familias labriegas conocidas por Castrela y Vilanova, residentes en el pueblo de Seixán, de la parroquia de San Mamés de Pereira, y cuyos domicilios están inmediatos, surgieron rozamientos y disputas. Estas se agravaron recientemente por haber penetrado un mulo de los Castrela en la finca de sus vecinos. En esta ocasión, los Vilanova dijeron a Serafín Fernández estas palabras:

— Si vuelve a ocurrir esto, te mataremos a ti y al mulo.

El sábado último, a las diez de la mañana, hallábase los dos mozos

de la familia Vilanova, llamados Manuel y Ramiro Otero Rodríguez, de diecinueve y diecisiete años de edad, en compañía de su padre, escaudando un maíz. Por un camino próximo a la finca llegó Serafín Fernández, conduciendo algunas reses al pasto. Parece que, sin que mediase palabra alguna de provocación, los hermanos Manuel y Ramiro fueron hacia él y le golpearon ferocemente la cabeza con los instrumentos que utilizan para su faena. Algunos testigos afirman que también el padre de dichos mozos participó directamente en la agresión con idéntico instrumento. Serafín cayó a tierra con terribles heridas, muriendo a los pocos momentos. Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver.

Manuel Otero y su padre han desaparecido del pueblo. Se cree que intentaron internarse en la frontera de Portugal. Se les persigue activamente, pero hoy a primera hora se ignoraba todavía su paradero.

Ramiro, el más joven de los agresores, permaneció en su casa y se entregó a la Guardia Civil, haciendo alarde de sangre fría. Cuando le colocaban las esposas, dijo a los guardias:

— Aprieten cuanto quieran, que no me importa.

La mujer hiere al marido y el marido mata a la mujer

Vigo. — El marinero Marcelino Pérez Caneslle, de treinta y seis años, casado, con domicilio en esta ciudad, que había entablado demanda de divorcio contra su mujer, se presentó en el Ayuntamiento próximo de Labradores en la casa del padre de su mujer con la pretensión de hablar con ésta.

Al presentarse su esposa se promovió una acalorada discusión entre ambos, y ella dió a Marcelino una bofetada, al mismo tiempo que con una navaja le producía dos heridas cortantes en el cuello. El entonces sacó un cuchillo de grandes dimensiones y asestó varias puñaladas a su mujer.

Marcelino se dirigió a Vigo, y cuando una pareja iba a detenerle observó que llevaba la cara cubierta de sangre. Confesó que había herido a su mujer con un cuchillo que había tirado entre unas vides próximas.

La mujer de Marcelino se llama Rosa Ramón Martínez, y falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El agresor ingresó en la cárcel, después de ser asistido en la casa de socorro.

La riqueza pesquera de Chile

Santiago de Chile. — Españoles, japoneses, canadienses y norteamericanos están tratando de explotar la riqueza pesquera de Chile.

La última proposición recibida en la Dirección de Pesca y Caza es de un firma japonesa que quiere dedicarse a la pesca del « loco », un marisco conocido en Japón con el nombre de « awabi ». El precio en el Japón para este marisco es de cuatrocientos dólares la tonelada, pero los japoneses quieren dedicarse a la explotación de este marisco en Chile, porque sus criaderos están casi agotados. Los japoneses pretenden también obtener determinados criaderos chilenos.

Por otra parte, el « rey de la sardina » de Vigo, José Curbera, desea establecer en Chile toda una fábrica de envases y traer para la explotación de la sardina una flota pesquera completa. Actualmente llevan a cabo negociaciones entre sus representantes y el Gobierno. Se afirma que el propio Curbera llegará en breve a Chile para ocuparse personalmente de la cuestión.

Los noruegos y los alemanes se destacan en la pesca de la ballena, gozando actualmente de las temporadas más prósperas desde muchos años en Chile. Emplean ultramodernas flotas pesqueras y fábricas también de tipo modernísimo. Además, el precio del aceite de ballena es muy elevado.

La Compañía Hiller, de San Francisco de California, abandonó recientemente las negociaciones para establecer unas grandes pesquerías en Chile. Pero actualmente una firma industrial de Vancouver hace proposiciones semejantes.

En los ríos del sur de Chile se ha logrado aclimatar, con pleno éxito, el salmón, y se espera que dentro de unos cuatro años se habrá multiplicado suficientemente para empresas industriales de importancia.

Actualmente ya se hacen conservas de una clase especial de salmón, de color blanco y parecido a la trucha, que se pesca en cantidades bastante importantes.

Se cambia de domicilio para que no le visiten los pistoleros exigiéndoles dinero, pero no consigue evitarlo

Zaragoza. — Anteayer se presentó en la Comisaría don Francisco García Fernández, domiciliado en el paseo de la Independencia. 2. Denunció que el pasado mes de marzo entraron en su domicilio, que entonces era un « chalet » en el camino de las Torres, cuatro individuos que, amenazándole con pistolas, le obligaron a entregarles mil pesetas. Además, se llevaron algunos objetos de valor que había en el despacho donde les recibió. Pocos días después, los mismos sujetos volvieron a visitarle, y por idéntico procedimiento persuasivo se le llevaron 525 pesetas.

En vista de la insistencia de los mencionados individuos, el señor García Fernández decidió trasladarse de un domicilio y lo hizo al paseo de la Independencia, y cuando creía haber conseguido verse libre de estos ladrones, anteayer precisamente se le presentaron dos de dichos sujetos, exigiéndole la entrega de 2.000 pesetas. Para entrar en el domicilio fingieron que eran empleados de la Compañía Eléctricas Reunidas. El señor García Fernández les dijo que no tenía el dinero en aquel momento, y los desconocidos le dieron de plazo hasta esta noche para entregarles dicha cantidad.

Como consecuencia de ello, el señor Fernández marchó a la Comisaría, denunciando lo ocurrido. La Policía montó el servicio de tal forma que cuando esta noche don Francisco García, con un sobre en la mano, se aproximaba a los dos sujetos que le esperaban en la plaza de Castelar, los agentes se hecharon rápidamente encima y detuvieron a los desconocidos.

Los detenidos resultaron ser Pedro Vinuesa Ropero, de veinte años, soltero y jornalero, y Manuel Hernández Balaguer, de dieciséis años, litógrafo, que formaban parte de la banda que venía saqueando al citado señor Fernández.

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El jueves, día 27 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, un concurso para el suministro de pan, aceite, bacalao, azúcar, pastas arroz, judías, patatas chocolate, café, garbanzos y jabón a los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta Ciudad, durante los meses de julio, agosto y septiembre próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicará el concurso a los que ofrezcan hacer los suministros en mejores condiciones de baratura y calidad y no se admitirán los precios superiores al corriente en plaza, siguiendo por la tática mientras una de las partes no renuncie al compromiso.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 22 de junio de 1935. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Niños: Comrad MICKEY

Acto humanitario y de valor

Nos informan que el vecino de esta Juan Torres Torres y su hijo (niño de 10 años) Roberto Torres Mascaró, en el día de anteayer y sobre las 19 horas, hubieran perecido ahogados; salvándose, por la intervención del Carabiniero de mar Enrique Sánchez Morilla; y como el hecho es merecedor de ser conocido y premiado, a continuación lo relatamos tal y como sucedió.

En ocasión de hallarse el mencionado Carabiniero de servicio y frente a la Consigna, observó que el auto que guaba Juan Torres, al tiempo de hacer marcha atrás, le fallaron los frenos, cayendo por este motivo al agua.

El Carabiniero Sánchez (casado y con tres hijos) sin reparar en el peligro que representaba el tener que luchar con dos individuos a la vez que se están ahogando y perdiendo solo el tiempo preciso para despojarse de la gorra y guante que con la precipitación fué a parar al agua, se lanzó al salvamento; cosa que los que lo presenciaban, lo contaban poco menos que imposible.

Buceando hasta la parte trasera del coche que era donde había visto al niño cuando el coche cayó al agua, no lo halló y si vió al padre e hijo en los asientos delanteros agarrados el uno al otro y en grave riesgo; faltó ya el carabiniero del aliento y temiendo que el coche fuera a caer en la hondura que dejó el reciente dragado, se lanzó a flote para tomar aire y sumergirse de nuevo; asiendo esta segunda vez, al niño por un brazo tirando con energía pero como el padre no lo soltaba tuvo que afianzarse con los pies en el estribo del coche y tirar con todas sus fuerzas, logrando sacarlos a los dos a la vez del interior del coche, donde se hallaban aprisionados y ponerlos a flote.

Los esfuerzos hechos por el Carabiniero, los prueban, el hecho de haber tenido que curar al niño de algunos magullamientos en el brazo en que hizo presa el salvador.

El acto, es merecedor de la atención de las autoridades encargadas de la tramitación de esta clase de expedientes para que puedan en su día premiar proceder tan humanitario; nuestro mayor deseo es el que el carabiniero Sánchez, pueda contarse entre los muchísimos de su instituto condecorados por rasgos similares.

Nuestra más sincera enhorabuena y aplauso a Juan Torres e hijo, al Carabiniero Enrique Sánchez y al Cuerpo todo de Carabineros. El hecho relatado se alaba por sí solo.

Señoras:

Empleando el GAS para cocinar evitarán una de las fatigas más grandes del verano.

Comodidad, limpieza y economía. Le informarán en las Oficinas, PLAZA DE PABLO IGLESIAS 19.

LIGA MARITIMA

Inauguración de las regatas

Anteayer por la tarde se inauguraron las regatas de la presente temporada participando en la prueba las embarcaciones a la vela « Jover » y « Dos Hermanos ».

El primer bote conocido de otros años por haber sido « Campeón » se presentó completamente aparejado; el segundo es de reciente construcción propiedad de nuestro amigo don Antonio Catchot Vanrell, que ha tenido la atención de ofrecer la embarcación a la Junta Directiva, al objeto de contribuir al deporte náutico.

De esbeltas líneas el bote « Dos Hermanos », reúne condiciones para regatear y mejor aún cuando tenga bien arreglado el velamen y colocado el lastre correspondiente.

Seguramente el próximo domingo tomarán parte en las pruebas otras embarcaciones de 23 palmas de eslora, no haciéndolo anteayer por no estar preparadas.

Verificado el sorteo salió en primer lugar el bote « Jover », que fué ganador de la copa inauguración, no habiendo gran diferencia con su contrincante.

Sopló viento del Este (levante) con rachas del Sudeste (xaloc) y el recorrido fué de tres vueltas.

Patroneaba el « Jover », su propietario don Pedro Jover; y el « Dos Hermanos », don Bartolomé Taltavull Saura.

El Jurado estaba formado por el Vicepresidente señor Pons Sitges, el Secretario señor Clar y el Vocal señor Ferrer.

El baile celebrado al anoecer estuvo regularmente concurrido, pues la fiesta de Ciudadela y el partido de foot ball celebrado en esta ciudad, restaron concurrencia. La Orquesta estuvo acertada.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

Efectuado el sorteo de las obligaciones emisión 1930 que procede amortizar en primero de julio próximo, ha correspondido a los siguientes números:

9, 11, 18, 36, 39, 43, 45, 56, 66, 68, 74, 90, 105, 108, 152, 158, 167, 191, 192, 199.

Lo que se anuncia al objeto de que los señores tenedores de las mismas puedan proceder al cobro, a partir de julio próximo.

También queda abierto, a partir de primero de julio, el pago de los cupones número 11 de las obligaciones emisión 1930, así como el del número 4 de las obligaciones emisión 1933.

Dichos pagos se efectuarán en las oficinas de esta sociedad, calle García Hernández 16, horas de 9 a 12 de la mañana, o bien en el Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Mahón 24 junio 1935 — El Presidente, Antonio Riudavets.

TRILLOS ROTATIVOS "AJURIA"

Facilitan extraordinariamente la labor de la trilla en eras. Más de veinte fincas de Menorca lo han adquirido ya. Su precio actual, puesto libre de gastos en cualquier población de la Isla, es de

Pesetas 504

Trillo económico marca "M"
Precio franco de portes en Mahón, pts. 198

Armarios frigoríficos "Electrolux"

« Frio por calor » para la conservación perfecta de la carne, pescado y demás comestibles y bebidas de verano, y producción de bloques de hielo, hecillos, etc. Carecen de motor y de todo mecanismo delicado y son de un manejo sencillísimo. Único sistema que puede utilizarse lo mismo en la ciudad que en el campo, por funcionar, a elección del comprador, a gas, electricidad o petróleo, con un gasto mínimo. Lujosa presentación. Precios desde PESETAS 945 franco muelle Barcelona

Venta exclusiva en Menorca: GUILLERMO J. ORFILA
Plaza Pablo Iglesias 13 y 14. - MAHON

Crónica local y general

Palabras de don Luis Zaforteza

Este señor Diputado por Baleares requerido por nuestro buen colega y paisano « La Última Hora » le remitió por escrito desde Madrid unas manifestaciones que aquel diario publicó y que no ha copiado « El Bien Público » tan atento y tan afectuoso siempre en todo cuanto afecta al señor Zaforteza.

Por creerlo un asunto de información reproducimos seguidamente la última pregunta y respuesta de dichas manifestaciones:

« El partido de la Ceda puede considerarse plenamente dentro del régimen republicano y acatando el mismo cree que está dispuesto a gobernar plenamente y bajo una sola responsabilidad? »

« La Ceda ha declarado reiteradamente que está dispuesta a servir y a colaborar dentro del régimen legalmente constituido. Su reconocimiento del régimen no es de ahora, sino desde un principio. El acatamiento a la autoridad constituida, es principalmente sostenido por sociólogos y tratadistas católicos, de los cuales la Ceda ha sacado las normas en que se funda su actuación social y política. Y claro está que el partido está dispuesto, si ello fuera conveniente al país, a asumir la totalidad del Gobierno, bajo su exclusiva responsabilidad. »

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 21 del actual, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 2305, 5551 y 29245 despachados en la Administración de Loterías número 1, de la calle de Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons.

En el mismo sorteo han obtenido también premio de 500 pesetas cada uno de los números 3603, 6003, 26614 y 26624 que fueron expedidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro, estanco calle Pintor Galbo.

Su traje o vestido medarán mejor teñidos en Barcelona

ENCARGOS

La Casa de las Medias

Las sillas de la Beneficencia

Atentos a nuestro requerimiento los señores concejal inspector y el jefe del servicio de alquiler de sillas de la Beneficencia Municipal, don Rafael Sintés y don Antonio Pons, respectivamente, nos han facilitado—deferencia que les agradecemos—la siguiente relación de lo recaudado durante los meses enero a mayo, ambos inclusive, en el paseo de la Libertad, campos de futbol y a particulares:

	Ptas.
Por 306 sillas en el paseo a 0'20	61'20
Por 1.382 id. en los campos de futbol a 0'20	276'40
Por las sillas alquiladas a entidades y particulares.	435'05
Total ingresos.	772'65

Denuncia

Por la guardia civil de puesto de Mercadal ha sido denunciado un vecino de Mahón por conducir una camioneta sin llevar consigo el permiso de circulación del vehículo, infringiendo el artículo 177 del Código de la Circulación.

Desaparece un hombre de su domicilio

Ayer por la mañana marchó de su casa Jové Carreras, natural de San Luis, habitante en dicho pueblo, extraviando la familia que no regresara.

Más tarde fué encontrado en la playa de « Binibeca » un bastión y un sombrero.

En vista de ello la familia puso el hecho en conocimiento del Subdelegado Marítimo señor Garay, quien dió órdenes inmediatamente al personal subalterno para que vigilara aquellos lugares.

Hasta el momento no se ha podido encontrar el desaparecido.

Gaste su dinero con un buen aparato de radio, un

KÖRTING un TELEFUNKEN

nunca se arrepentirá,

La casa

Manolo Cardona

los vende a plazos y al contado.

En el paseo de la Libertad

Por cuenta de los dueños de los kioscos establecidos en la parte exterior del paseo tocó ayer de siete a nueve la banda de música « Bartolomé Mir », viéndose numerosa concurrencia.

Se alquilan muchas sillas de la Beneficencia Municipal.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

Ayer se celebró en segunda convocatoria presidida por el Alcalde don Pedro Pons Sitges.

Asistieron los Concejales Sres. Bosch, Estrada, Olives Pascuchí, Olives Sintés, Pons Mesquida y Bagur.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias a las doce del día en vez de las diez y nueve.

CASINO DEL CONSEY

HOY MARTES a las 6'45. ULTIMO MARTES DE MODA E ABONO. Dos éxitos

ASTUCIA DE MUJER

Deliciosa comedia de asunto nuevo y original por MARY ASTOR.

Secretos de la policía de Paris

La película más interesante que se ha proyectado jamás.

Jueves: RANCHO DINAMIJA y EL SECRETO DE UNA NOCHE.

Sábado: EL CANTO DEL RUISEÑOR, por Pepe Romeu y María Espinal.

SALON VICTORIA

Siguiendo la costumbre establecida, se cierra este local hasta septiembre. La Empresa agradece a todo el público su asistencia y en su beneficio le participa que este verano quedará instalado un equipo doble de proyección y sonoro de la famosa marca

R. C. A. DE ALTA FIDELIDAD

la última palabra mundial en visión, oído y seguridad para el público.

Accidentes

Esos días han sido pródigos en accidentes automovilistas y ciclistas.

He aquí algunos datos:

El domingo por la tarde regresaba de Fornells un automóvil de alquiler y tuvo la desgracia de volcar en la carretera de Mahón a Fornells, lesionándose los pasajeros, aun que no de gravedad.

—Un ciclista que se dirigía a Ciudadela tuvo la desgracia de caer, siendo cogido y auxiliado en el pueblo de Mercadal.

—Ayer tarde otro individuo montado en una bicicleta iba por la carretera de Villa Carlos, chocó con un taxi y cayó, fracturándose una pierna y lesionándose en un brazo y la cara.

Por el mismo conductor fué recogido y acompañado a la Clínica Menorca en donde le hicieron la primera cura los médicos señores Hercilla y Andreu Luengo fué trasladado al Hospital Civil.

Deseamos a todos pronto restablecimiento.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada: Regimiento de Infantería número 39 y Regimiento Artillería de Costa número 4.

Guardia Aduana: Regimiento Artillería de Costa número 4.

Jefe de Día: Comandante Ingeniero don Rodrigo González.

Imaginería: Comandante Artillería don Manuel Quintero.

Visita Hospital. 6.º Capitán Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerno

De viaje:

En el vapor « Jaime II » llegaron ayer por la mañana procedentes de Barcelona y Alcudia el médico don Emilio Stur la Banejam, señor Polly y don Mateo Paspal Fiol.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo trajo ayer procedente de Barcelona y Alcudia 30 toneladas de carga varia, entre ella 115 rollos tubos plomo (5.000 kilos), 31 bidones con aceite de oliva, 4 con alcohol, 76 sacos con patatas, 4 con alubias y otros efectos.

Frio por calor

Armario Frigorífico Electrolux por Gas de éxito completo en el mundo entero. Sin motor, sin órganos móviles, sin engrases, sin necesidad de vigilancia y sin desgaste.

Graduación automática de temperatura. Vea el funcionamiento del modelo expuesto en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, P. P. Iglesias 19.

Casa en Villacarlos

PARA VENDER números 83 y 83 bis, calle Ruiz Pablo; frente mirador Calafons. Informes en el número 14.

DESEA USTED ADQUIRIR REVIS-TAS MODERNAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

TEATRO PRINCIPAL

SABADO 29 JUNIO DE 1935 A las 9'45 DOMINGO a las 4, 6'45 y 9'45.

Ultimas sesiones de abono de la presente temporada

GRANDIOSO y EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE DEDICADO A LOS SEÑORES ABONADOS DE LA TEMPORADA

1.º Noticiario FOX con escenas del partido de FOOT-BALE España - Alemania
2.º La película musical con un episodio inédito de la vida del inmortal FRANZ SCHUBERT titulada

AL COMPAS DEL AMOR con PAT PATERSON y NILS ASTHER.

Como es natural, lleva en sí esta película algunas de las más bellas composiciones que el genio de Schubert creara como « Serenata », « Impaciencia » « ¿Quién es Silvia? » y « El momento musical ».

LOS ULTIMOS 20 AÑOS

De 1914 a 1934, la marcha del mundo desde el atentado de Sarajevo hasta nuestros días.

El más extraordinario documental cinematográfico

Sábado 6 de julio: Inauguración de la temporada de verano con SENSACIONALES PELICULAS.

TRIANON LOCAL APROPIADO PARA ESTA ESTACION

SABADO 29 JUNIO DE 1935. A las 10. DOMINGO, a las 7 y a las 10 INSUPERABLE PROGRAMA DOBLE

Valses de antaño

Una filigrana musical. Todos los mejores valses de Strauss presentados en su ambiente original y típico: DANUBIO AZUL, RADEZKY, VALS IMPERIAL, etc., y

La llama sagrada

(TODA EN ESPAÑOL)

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias marítimas

Baques correos

Procedente de Barcelona y Alcudia llegó ayer al mediodía el vapor « Jaime II » con el pasaje, valija y carga.

Capitán don José Caldes. Saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

El « Jaime II » sustituirá el próximo sábado a la moto-nave « Ciudad de Ibiza » por haber mucho pasaje de Alcudia a Barcelona el domingo por la noche.

Salida de los submarinos

Anteayer a las diez de la mañana salió la escuadrilla de submarinos enarbolando la insignia de Jefe el « B 3 » Desde este puerto se dirigen a Ciudadela, en donde pernoctarán hasta hoy, luego saldrán para realizar un crucero por las aguas de Baleares.

La moto-nave « Ciudad de Mahón »

Por noticias fidedignas sabemos que el domingo a las cinco de la mañana salió de Barcelona para Canarias la moto-nave « Ciudad de Mahón » que prestará servicio de correo interinsular en Canarias.

Desearnos a la tripulación, buena parte de ella natural de esta ciudad. lleven feliz viaje y que la suerte les acompañe.

CONCURSILLOS

Base Naval secundaria de Baleares

A las diez de la mañana del día veinte y seis del actual se celebrará en esta Base Naval, segundo concursillo público para contratar la adquisición y colocación de los postes de la antena de la Estación radio, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben hasta la hora señalada para el concursillo.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 22 de junio de 1935.—El Comisario.—P. A.—Antonio Egea.

**

A las once de la mañana del día veinte y seis del actual se celebrará en esta Base Naval secundaria de Baleares segundo concursillo público para contratar la adquisición de dos motores de explosión de 30 H. P. para las defensas Submarinas de Mahón Fornells, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben hasta la hora señalada para el concursillo.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 22 de junio de 1935.—El Comisario.—P. A.—Antonio Egea.

YOGHOURT

Se prepara diariamente en

FARMACIA MIR

Prieto y Caules 13.

Lámparas Super-Arga

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que sin aumento en el consumo, y sin perjuicio de la duración, se consigue una luminosidad notablemente mayor, gracias a su doble espiral y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quién prueba la Super-Arga no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo o al

Depositario: Guillermo J. Orfila

Maquinaria - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. - Mahón

Madrid 24 a las 16 45.

Crónica general

Del ministerio de la Gobernación

Destituciones en la policía

Buenos discursos en Salamanca

Del ministerio de Justicia

Ingresos y traslados en penales

El Ministro de la Gobernación señor Portela conversó hoy con los representantes de la prensa y les informó sobre varios asuntos según se detalla seguidamente.

Manifestó el señor Portela que ha tenido que separar del servicio setenta y cuatro agentes de policía, la mayor parte con destino en Barcelona. Obedece esta medida de rigor a la necesidad de corregir deficiencias y apatías que quebrantan la disciplina tan necesaria en los actuales momentos.

Añadió el Ministro de la Gobernación que los actos celebrados en Salamanca revistieron gran brillantez y fueron realizados por el oculto discurso que pronunciaron el jefe del Gobierno señores Lerroux y el Ministro de la Guerra señor Gil Robles.

Según informes facilitados por el Ministro de Justicia señor Casanueva han salido para ingresar en el penal de Puerto de Santa María el ex presidente de la Generalidad señor Compañys y los ex consejeros, también de la Generalidad señores Lluh y Comorera. A los demás ex consejeros que también han sido condenados se les ha enviado al penal de Cartagena.

El revolucionario socialista señor González Peña que había empezado a sufrir condena en esta última penitenciaría ha sido trasladado al penal de Chinchilla.

Del Ministerio de la Guerra

Una fiesta militar

Entrega de diplomas

Lo de Salamanca; el voluntariado

En el salón principal de la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado el solemne acto de entrega de los diplomas a los jefes y oficiales de la nueva promoción de Estado Mayor que por haber terminado los estudios han sido declarados aptos para el ingreso en el mencionado cuerpo.

Presidió la fiesta oficial militar el Ministro de la Guerra y mostró su satisfacción expresiva del buen efecto que le había producido el alto centro cultural militar denominado Escuela Superior de Guerra.

Saludó el señor Gil Robles a todos los presentes, felicitó a la nueva promoción y la exhortó a estrechar los lazos de compañerismo con las distintas armas y cuerpos del Ejército.

Al departir con los periodistas el Mi-

nistro de la Guerra les dijo que el acto de Salamanca había resultado grandioso y que al recordarlo se sintió emocionado.

Por último dijo Gil Robles que esta tarde en el Congreso presentará y leerá un proyecto de ley sobre voluntariado en el Ejército.

Los autos catastróficos

Vuelco desde un terraplen

Dos muertos y varios heridos

Ciudad Lineal.—Al pasar por un terraplen volcó y se precipitó desde aquella elevación un automóvil que conducía al habilitado de clases pasivas don Lisardo Vitela, su esposa y dos primas.

La caída fue horrorosa y en ella perdieron la vida el señor Vitela y una de las primas y resultaron heridas gravísimamente la señora de Vitela y la otra prima.

La sesión del Congreso

El presupuesto de la presidencia

Los gastos de la aviación

Debates y dictámenes económicos

Piruetas de los monárquicos, escándalo

Con la mayoría del Gobierno en el banco azul y diez y seis diputados en el salón de sesiones, empieza a las 15 la sesión del Congreso presidida por el señor A. Ba. Los diputados que asisten pertenecen casi todos a los partidos de oposición.

Por falta de número no puede aprobarse el acta anterior, se pasa al orden del día y tampoco pueden ser aprobados los dictámenes pendientes al pedir votación nominal el señor Alonso Rodríguez.

Se discute el presupuesto de gastos de la presidencia. Los tradicionalistas señores Gomín y Toledo combaten las rebajas en el capítulo de aviación, elemento, el aéreo, absolutamente preciso para la defensa nacional.

El Presidente de la comisión dictaminadora señor Villanueva justifica las rebajas.

Ataca al gobierno el señor Lara, ex ministro y expresa fervientes deseos de que el gabinete dimita, lo cual, dice el atacante que debe hacer el ministerio inmediatamente por que a su juicio (el del señor Lara) la mayoría no sigue al gobierno, como se demostró el viernes.

Replicale el Ministro de Hacienda que el gobierno tiene mayoría y que puede demostrarlo.

El jefe del grupo de izquierda señor Barcia censura también las rebajas que se proponen en los gastos de la aviación.

Interviene en el debate el jefe del gobierno señor Lerroux y explica; razona y detalla el presupuesto de la presidencia. Promete traer un proyecto de am-

plias dotaciones y reorganización de la aviación.

Se aprueban el presupuesto de la presidencia, el de acción de España en Marruecos y el referente al paro obrero.

Al discutirse el presupuesto del ministerio de Hacienda, el señor Pascual Leona solicita que se traigan al Congreso los expedientes sobre devolución de bienes a la Compañía de Jesús (jesuitas).

El señor Goicoechea defiende una proposición de los monárquicos tendente a perseguir al ex jefe del gobierno señor Azaña so pretexto de las derivaciones del proceso de Casas Viejas. Alude el acusador a unos discursos contra el gobierno del bienio pronunciados por los ex ministros señores Guerra del Río y Martínez Barrio en 1933.

Este último dice que jamás reconoció que las órdenes crueles las diera el señor Azaña.

El Ministro de Justicia señor Casanueva dice que no puede traer a la cámara el testimonio de la sentencia recaída en el proceso de Casas Viejas, mientras el Tribunal Supremo no resuelva el recurso de casación contra dicho fallo.

No le parece esto bien al señor Goicoechea y al rectificar lo hace en tal forma que provoca escándalos. Se apostrofan y se increpan derechistas e izquierdistas, vociferan, gesticulan, amenazan y tratan de agredirse.

Lamento, dice Martínez Barrio, tener que dialogar con Goicoechea por ser quietes y los que... (nuevo escándalo y griterío).

Por falta de número no puede votarse y es aplazada la proposición persecutoria monarquizante.

Y se levanta la sesión a las 9 15 de la noche.

Manifestaciones del señor Lerroux

Lo de Salamanca y unos rumores

En su conversación con los señores de la prensa el jefe del Gobierno se refirió a los actos celebrados en Salamanca y dijo que él hace así las cosas y arrostra las consecuencias.

Añadió que no habrá nada de eso trascendental que se rumoreaba que iba a ocurrir hoy. Los perfodistas se mostraron sorprendidos ante estas palabras por desconocer el rumor a que aludía el señor Lerroux.

La política al día

La economía y los presupuestos

Explicación de una frase misteriosa

Del mundo oficial

La Gaceta publica un decreto que dispone la creación de un organismo director de los servicios de automovilismo en el ejército.

La comisión parlamentaria de presupuestos lleva muy adelantados sus estudios y solo tiene pendiente el del artículo lado.

El Ministro de Agricultura señor Velasco manifestó a los informadores de la prensa que ha sido firmado el contrato que delega la compra de trigo en el Banco Exterior.

Se dice que el ex ministro señor Jiménez Fernández ha dirigido al jefe del partido de acción popular señor Gil Robles una carta en la que admite todos los cargos directivos que en el seno de la CEDA desempeña.

Desmiente el señor Saborit las disculpancias que se dice mantiene con el partido socialista.

Al salir del Congreso el señor Lerroux dijo que su frase que intrigó a los periodistas se refería a la actitud de determinados sectores en el parlamento, actitud que se reflejó después al anunciar una campaña de obstrucción. Esto añadió don Alejandro no impedirá que se apruebe la obra del gobierno.

Acerca de los comentarios sobre el discurso pronunciado en Salamanca, dijo Lerroux, que fué su intención que tuviera trascendencia.

En la candidatura del Gobierno para cubrir vacantes en el Tribunal de Cuentas se propone para la presidencia al señor Gómez Chaix, y para las otras plazas a los señores Mariano Osorio y Núñez de Arce. Para Fiscal se propone a don Pablo Cevallos.

Esta candidatura ha causado disgusto a don Melquiades Alvarez por no figurar en ella ningún liberal demócrata como dice aquél que le había prometido el señor Lerroux. Impugnará la propuesta el ex ministro melquiadista señor Alvarez Valdés.

El Presidente del Congreso señor Albalá lamenta no haber recibido los dictámenes sobre los presupuestos pendientes de discusión y anuncia que el jueves las votaciones tendrán quorum.

De España y del extranjero

Noticias, sucesos y menudencias

San Sebastián.—El general Martínez Anido se ha despedido atenta y respetuosamente de la primera autoridad civil, representativa del gobierno. Don Sevriano ocupará el puesto a donde se dirige.

Oviedo.—La sentencia, fallo de la causa por los sucesos de Turón comprende cuatro penas de muerte, treinta y seis de cadena perpetua, siete de 12 años de presidio y diez y ocho absoluciones.

Sevilla.—El gobernador ha impuesto una multa de dos mil pesetas al párroco del pueblo de Las Cabezas y otra de cincuenta al organista por haberse interpretado la antigua marcha real en la función celebrada el día de Corpus.

Belgrado.—Se ha constituido un nuevo gobierno presidido por el señor Stoyadovich.

Roma.—Continúan las conferencias sobre política internacional entre el jefe del gobierno italiano señor Mussolini y el ministro inglés señor Eden

956

PIERRE DECOURCELE

ustedes un servicio, pero voy contra mis intereses y no me es posible hacerlos.

—Así pues...

—Así pues, quiero decir que tienen ustedes tiempo para pagar hasta el momento de proceder a la venta.

Y para substraerse a nuevas preguntas y explicaciones, se despidió y se marchó.

—Nada nos queda que hacer—dijo Flavia a su amante.—No ha querido oír nada ese usurero.

Luis se encogió de hombros y contestó:

—Que haga lo que quiera; ¡basta ya de luchar!

En aquel instante, entró en el establecimiento un hombre a quien ya Luis había visto pasar dos veces por delante de la puerta y detenerse mirando a la casa como indeciso. El recién llegado avanzó con cierta timidez hacia el dueño que se adelantó a su encuentro y le preguntó:

—¿Puedo pasar aquí la noche?

—¿Por qué no?—dijo el amante de Flavia. Y llamando a Eusebio le designó al nuevo parroquiano advirtiéndole:

—El señor dormirá esta noche aquí: dale el número cuatro.

Al mismo tiempo no quitaba ojo del desconocido y después de examinarlo a su gusto pensó:

—No me cabe duda; yo conozco ese percal. Se trata de un pájaro que no hace mucho que ha salido de su jaula.

El mozo por su parte, tampoco se equivocó al

LAS DOS GOLFAS

953

miento, pero Luis se había apresurado a quitárselo apenas lo pusieron, antes que nadie lo viese, excepto Filemón que a la sazón se encontraba allí con él.

Y precisamente Chopine que seguía de cerca todos los trámites del procedimiento, se acercó aquella noche por allí y extrañándole no ver el cartel, contra lo que esperaba, creyó que el Juzgado se había descuidado, y después de vaciar un instante, entró en el establecimiento a fin de cerciorarse.

Flavia estaba sola tras del mostrador; Eusebio, camarero, iba y venía de la sala de baile (que había aquella noche por ser sábado) a la taberna, para servir las consumaciones, y Luis, con una servilleta bajo el brazo, hablaba en el jardín con Filemón.

Al grupo que formaban éstos dos se acercó Chopine para decir a Luis fingiendo una compasión que no sentía:

—Vamos a ver, amigo Renard. ¿No hay medio de arreglarnos?... Usted me obliga a hacer gastos que en último caso han de recaer sobre tus costillas... Va usted a dejar que llegue el instante de la venta... ¿No le han traído el anuncio?

—Sí—respondió Luis,—pero lo he quitado porque producía mal efecto.

El viejo marrullero respiró.

—También he de advertirle, amigo Renard—repuso,—que ha querido usted ir demasiado de prisa metiéndose en una serie de gastos bien inútiles: la casa hacia su negocio como estaba y no era cosa de hacer ningún cambio en ella.

LIBROS

« TU TIERNO ESPOSO NAPOLEON »

Por EMIL LUDWIG

A propósito de las cartas de Napoleón a María Luisa, adquiridas no hace mucho por el Gobierno francés en cerca de dos millones de francos y publicadas recientemente, el famoso biógrafo alemán Emil Ludwig ha trazado este interesantísimo ensayo sobre la intimidad del gran guerrero a través de dicha correspondencia.

Nadie con más méritos ni facultades para hacer un análisis psicológico de esta hasta ahora inédita y valiosa documentación epistolar del grande hombre, puesto que Ludwig es quien más ha ahondado en tan compleja y formidable personalidad. Es, pues, este ensayo una sagacísima interpretación de los diferentes estados anímicos por que pasaba el gran caudillo (según las alternativas de su estrella en los campos de batalla) al trazar las más características de esas trescientas misivas a su esposa María Luisa.

Como colofón al sugestivo y penetrante trabajo sugerido al autor de « Napoleón » por la obra « Cartas inéditas de Napoleón a María Luisa », se reproducen en el mismo volumen unos significativos fragmentos de aquella grandiosa biografía, estrechamente ligados a las relaciones entre el Emperador y las tres mujeres que significaron algo en su vida, Josefina, a condesa Walewska y María Luisa, hasta la definitiva caída del héroe,

en que se manifiesta sin el menor rebozo el desdén que éste le inspira a la austriaca, haciendo tal circunstancia más dramática aún el ya de por sí patético desenlace del genio en Santa Elena.

Finaliza el precioso libro con el extenso extracto que hace Ludwig, en la citada biografía, de la última voluntad de Napoleón, documento emocionante y de enorme interés político e histórico.

Un volumen en rústica, ilustrado, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101 Barcelona.

CARTAS DE AMOR DE NAPOLEON A JOSEFINA

Por MATILDE MUÑOZ

Realmente puede afirmarse, como reza el subtítulo de esta obra, que dichas cartas son las palabras más encendidas que hombre alguno haya dirigido a una mujer, por el calor humano, por la vibración apasionada con que el gran guerrero expresaba su amor a la cruel coqueta criolla que lo subyugó con su poderosa feminidad. Se ve en esta correspondencia al Napoleón desgraciado en lances amorosos, al Napoleón de la primera época de su vida, cuando la ambición, la fortuna y el genio militar le llevaba al trono imperial; al Napoleón de la campaña de Italia, al Napoleón primer Cónsul.

Es esta una edición completa de las famosas cartas del genial corso a Josefina, y los sagaces comentarios que les pone Matilde Muñoz revelan a ésta como maestra en el difícil y supremo arte de descubrir almas y aspectos psicológi-

cos, arte propio del biógrafo y del novelista auténticos.

Un volumen en rústica, 5 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101 Barcelona.

IVANHOE

La celeridad que alcanzó esta novela desde el momento en que fué publicada por primera vez, casi nos excusa de hacer una crítica de ella. Es casi seguro que todos los lectores de la actual generación conocen esta novela, de la que puede decirse que es más histórica que la misma historia, hasta tal punto están hábilmente entrelazados los hechos reales con la fantasía del autor. Y eso es tan cierto, que ninguna obra mejor que una novela de Walter Scott es capaz de retratar tan fielmente el ambiente de las épocas a que se refieren los hechos por él referidos.

En Ivanhoe la acción es singularmente atractiva, puesto que juntamente con las condiciones sociales de la Inglaterra de aquellos tiempos, recientemente invadida por los normandos, nos pinta de mano maestra la lucha sorda existente entre éstos y los sajones. También, aunque de lejos, asistimos a la epopeya de las Cruzadas y singularmente el autor da relieve a un carácter tan legendario y agradable como el de Ricardo Corazón de León. Es digna de mención, igualmente, la personalidad del famoso foragido Robin Hood, de quien tan llenas están multitud de conjeturas y leyendas, y si queremos atenernos a los personajes cómicos, ninguno como el traife

Tuck, a ratos hombre de armas y defensor de toda causa justa.

Y a lo largo de la trama, rica de colores y de vida, vemos desfilar a Isaac el judío, a Rebeca, su hermosa hija, a lady Rowena, amada de Ivanhoe, y a Sir Brian, el Templario, sin olvidar a Rinaldo, Frente de Buey y a la vieja ascendiente de los reyes sajones...

En una palabra, es una novela magnífica que nadie debe desconocer, y que seguramente habrá de seducir mucho más al lector que aún no la conozca que cuantos relatos de aventuras hayan podido imaginarse.

Biblioteca Oro.—1'50 pesetas. Editorial Molino, Urgel 245, Barcelona.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 21 de junio de 1935

Franco cheque	48'40
Libras id.	36'25
Dollars id.	7'35
Liras id.	60'55
Interior serie A	76'15
Id. id. B	76'15
Exterior serie A	94'25
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	103'40
Id id B id id	103'05
Id id A 1928	95'75
Id id B id	95'75
Id id A 1931 (1920)	00'00
Id id B id	97'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	000'00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	95'75
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	102'00
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	61'75

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 21 de junio de 1935

Amortizable 5 p. 100 A 1920	97'75
» B 1920	97'75
Interior 4 p. 100 A	76'15
» B	76'15
Amortizable 5 p. 100 A 1917	95'75
» B 1917	95'75
» A 1927 libre	103'05
» B 1927 libre	103'05
Exterior 4 p. 100 A	94'25
» B	94'25
Obligaciones Norte Prioridad	61'50
Alicantes 3 p. 100 1ª hipoteca	54'50
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	91'25
Id. id. id. 5 p. 100	98'75
Id. id. id. 6 p. 100	108'00
Franco cheque París	0'00 a 48'35
Liras » Roma	00'00 a 60'55
Dollars » New York	00'00 a 7'35
Libras » Londres	00'00 a 36'25
Reichmarks Berlín	0'00 a 2'96

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	249'50
Oezyas y sus fracciones	249'50
Isabelinas	250'50

CO-IZACIONES DE VALORES LOCALES

Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Emprestito 100.000 pesetas)	100
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Emprestito 45.000 pesetas)	100
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1925	100
» » » » 6 p. 100 E. 1927	100
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929	100
Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100
Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100
Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 p. 100 E. 1930 libre.	100
«La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 p. 100 E. 1933 libre.	100
Acciones «Cdad. General Alumbrajos»	5
Obl. «Cdad. General Alumbrajos» 6 p. 100	100
Acciones Banco de Menorca	5
Banco de Ferrerías	10
Crédito Mercantil de Menorca	50

CHISAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA
PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES
PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES
VIDRIOS

VERDE GARDENILLO (Especialidad)

RADIO CASTILLA

41 Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

Tintorería Moderna. - Barcelona

Lavados en seco de trajes y vestidos
Teñidos en colores sólidos

Para encargos en

Casa señora Margarita Ginar

Calle Concepción 32

La mejor hoja de afeitar

IBERIA

Es la que se impone a todas
Fabricación española

TIP MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TINTORERIA

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
EN LA CALLE DE HANNOVER, 26

MAHON

Banco de Menorca

En la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el día 6 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo último un dividendo activo equivalente al 5 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón número 22.

Mahón a 7 de junio de 1935.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente, Camilo Hernández.

La mejor revista de labores

LA FAMILIA

De venta en la « Tipografía Mahonesa »

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1 de julio de 1935, de las obligaciones F. C. NORTE Prioridad Barcelona tres por ciento.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1 de julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

—No es eso lo que me apura; y si a mí no me hubieran faltado a una palabra, ya sabe usted muy bien que se le habría pagado.

—Yo no sé nada de eso.

—Sí; usted tiene que acordarse de aquel Vizconde, el amante de Melia.

—¿Y qué?

—Que me había prometido facilitarme el dinero; pero la víspera su madre se lo ha llevado consigo fuera de París, según me ha escrito...

—¡Vamos! ¿Y usted es tan cándido que se ha creído toda esa historia? ¡El Vizconde de la Trampa, debe ser el tal sujeto!

—No, no; él es rico, sólo que su madre le ha cortado ahora el vuelo...—dijo entonces Filemón

—Pero vendrá en breve plazo y usted no perderá nada con esperar—añadió Luis.

—No lo sé... Un establecimiento se hunde pronto cuando lleva mala marcha como la que usted le ha dado al mío con las reformas que ha hecho

—Si usted aguardase...

—Yo no soy el amo jeal y no puedo hacer nada por mi parte. Usted que ha adquirido sus compromisos, procure cumplirlos todos.

Viendo Luis que el viejo avariento no parecía dispuesto a escuchar razón alguna de su parte, pensó en que tal vez Flavina lograra mejor éxito, pues una mujer tiene siempre más recursos para hacerse entender y llamándola aparte le dijo después de explicarle lo que acababa de pasar:

—Ve y procura convencerlo. Pídele una prórroga; engátaselo, que tal vez a ti no se atreva a negarte ese favor.

Flavina no tenía gran confianza en el éxito de su gestión, pero con todo, fuése a él con rostro suplicante, en solicitud de un plazo, de un arreglo a su satisfacción de todos.

—Considere usted, señor Chopin—le dijo,—no queremos que usted pierda ni un céntimo. Le pagaremos todo poco a poco, entregándole cada día el producto de la venta hasta que «Tutor» regrese y nos traiga el dinero...

—Pero Chopin no estaba para oír nada y respondió:

—No: bien sé yo que ustedes tienen buena voluntad, pero no pueden cumplir desde el momento en que no tienen dinero.

—Ya lo tendremos... más adelante...—insistió Flavina.

—¿Cuándo?... ¿Cuándo la casa se haya ido a pique?... Mas quieto cobrármelo ahora que aún es tiempo.

—¡Mire usted que nos arruina!...

—¿Qué quiere usted que le haga? El señor Luis no debió comprometerse si no estaba bien seguro. Yo creí que contaba con dinero y si le concedí un plazo fué por darles facilidades, pues todo debió pagarse al contado. Ahora veo que me equivoqué y que hice mal. Me sería muy grato poder prestarles

o es una marca mas



HIJOS DE J. SINTES